

Mensaje de Fin de Año Dirigió Jefe del Estado

- "Retroceder —en nuestra política económica— sería perder el sacrificio realizado".
- Decreto 1184: "Destinado a evitar que lucren indebidamente quienes más tienen", pero "debe quedar en claro, esto no significa que el Gobierno deje de prestar todo su respaldo al derecho de propiedad".
- 1976: "Progreso significativo en la configuración gradual de una nueva institucionalidad"; "Especial importancia atribuimos al acta sobre los derechos y deberes ciudadanos, garantías constitucionales y regímenes de emergencia, actualmente en preparación".

El siguiente es el texto del Mensaje de fin de año leído por el Presidente de la República en la noche del 31 de diciembre, por cadena de radio y televisión:

"Chilenos:

En estos instantes, cuando el año 1975 llega a su término, un renacer de alegrías y esperanzas se extiende a lo largo de todo el territorio patrio y el corazón de cada chileno sólo transmite sentimientos de buenos deseos para el futuro.

Son, pues, estos momentos cuando quiero llegar a todos y cada uno de los hogares de nuestro querido Chile, estar junto a ustedes, como Presidente de la República, para decirles que así como he compartido diariamente sus inquietudes y angustias en el año que termina, así también me he sentido acompañado por todos mis compatriotas en la dura tarea de conducir al país hacia los más altos destinos. Quiero expresarles mi honda gratitud por el sacrificio que todos hacen y compartir nuestra común esperanza de un mañana mejor.

1975 no fue un año fácil en lo económico. Ello, derivado de la completa destrucción de nuestra economía durante el gobierno marxista-leninista, y de la grave y prolongada crisis internacional que tan fuertemente nos ha golpeado.

Muchos por ambición o demagogia o creyendo hacer bien, encuentran fáciles soluciones al esfuerzo que realizamos. Pero Chile ha probado todos los sistemas desde hace más de medio siglo con los resultados que conocemos y retroceder sería perder el sacrificio realizado.

Toda solución propuesta, como aumentar sueldos en forma indiscriminada o subvencionar productos, significa emisión de dinero. El control de precios es la pérdida de interés por la producción o controlar el dólar es desatar la bolsa negra, que a muchos les entusiasma.

Como ven, cualquiera otra medida significa la solución aparente del problema. Por eso el Gobierno que presido ha desechado estas medidas y hoy sólo impulsa una política

económica sana, que tienda a colocar las bases para un desarrollo estable y para una auténtica justicia social.

Así, durante el año que termina, superamos con fe y privaciones una difícil situación de nuestra balanza

(Continúa en la Pág. 19)

Atentados Contra Sedes De Chile

- Frustrada explosión en consulado en Francfort.
- Agresión contra la Embajada en París.

FRANCFORT, 1.º (DPA). Gracias a la atención de un empleado del Consulado chileno en Francfort se impidió hoy la detonación de un artefacto explosivo en el edificio.

El empleado descubrió —al hacer una visita al Consulado en día festivo— los explosivos en tres habitaciones, unidos por un cable. Avisó a la policía que procedió a desmontar el artefacto, accionado por reloj.

Al parecer los detonantes fueron colocados por alguien que penetró en la sede del Consulado a través de la ventana de los servicios, por la parte trasera del edificio. Aparte de colocar los explosivos se dedicaron a registrar los diversos despachos apalancando y abriendo armarios y una caja de caudales.

La explosión debía haberse producido, según el reloj que accionaba el mecanismo, a las 16 horas de hoy. Aún se desconoce cuál es la sustancia empleada y quién o quiénes pueden ser los autores de

(Continúa en la Pág. 8)



JUEGO PIROTECNICO DE AÑO NUEVO.— VALPARAISO
tacularidad, millares de personas pudieron admirar durante de luces multicolores, que marcaron el comienzo de 1976, en mar, tradicional en la bahía, tuvo esta vez como marco impre- diferentes sectores de la parte alta de esta ciudad y Viña de pectáculo de gran colorido. Junto con el despliegue de los fu- mente las de la Escuadra, encendieron sus reflectores e hicie. El concierto de luces de bengala se inició con el lanzamiento bahía. El ambiente de fiesta y fantasía embargó a los miles mirar así la tradicional fiesta de artificio creada



El general César Mendoza departe con los periodistas

Mensaje de Fin de Año

(De la primera página)

tros compromisos internacionales, incluido el pago de más de 500 millones de dólares por concepto de deuda externa.

Y en esta materia, quiero recalcar a mis compatriotas que mientras la inflación crece en casi todo el mundo, en nuestro país hemos sido capaces de reducirla durante el semestre que termina a menos de la mitad de las tasas que alcanzara en el semestre inmediatamente anterior.

Gracias a estos logros, nuestra Patria puede afrontar la agresión exterior que contra ella se dirige y donde participan, por desgracia, chilenos desde afuera y desde adentro, aprovechando la situación política que tuvieron en el pasado, y haciéndose aparecer ahora víctimas de persecuciones imaginarias, calumnias e informan falsedades al exterior, convencidos quizás que puede ser una de las formas de recuperar nuevamente el poder.

Factor clave de este avance en lo económico ha sido el reordenamiento fiscal que permite presentar, por primera vez desde hace muchos años, un presupuesto financiado en moneda nacional. En el ordenamiento económico, el Gobierno ha debido afrontar dos situaciones consecutivas. Una, los VHR, y otra, el pago de cuantiosas sumas o la restitución de valiosos patrimonios por actos o hechos jurídicos ocurridos durante el régimen anterior.

Lo primero ha entrado en una senda de normalización. Para lo segundo se dictó un decreto ley destinado a evitar que lucren indebidamente quienes más tienen, pretendiendo aplicar a una emergencia jurídica el rigor de normas legales, propias de una época de normalidad.

Pero debe quedar en claro: esto no significa que el Gobierno deje de prestar todo su respaldo al derecho de propiedad, que es la base de un verdadero progreso económico y de una sociedad liberal.

Estimamos que 1976 será un año de importantes avances en materia económica, pese a que subsistirán dificultades. El ritmo inflacionario experimentará un nuevo descenso, aumentará gradualmente el poder adquisitivo de los chilenos, comenzará la reactivación de nuestra economía, con la consiguiente disminución del desempleo, y habrá una mayor disponibilidad de bienes para la población.

Nuestra lucha contra la adversidad económica pone hoy a prueba el temple de nuestra raza y el coraje de nuestro pueblo. Y por ello, tengo la convicción más absoluta que derrotaremos los obstáculos y saldremos adelante.

En el campo de nuestra política exterior, el año 1975 termina con una situación de negociación con Bolivia que tiende a satisfacer la aspiración de este país hermano de contar con una salida soberana hacia el Océano Pacífico.

Es previo, de acuerdo con el Tratado de 1929, consultar al Perú, como se ha hecho.

Chile ha emprendido este convenio entendiéndolo, no como una reivindicación pasada, que supondría cuestionar Tratados válidamente suscritos, sino como la voluntad madura de Estados soberanos que mancomunan sus esfuerzos para un futuro común de paz y de progreso. Por eso es que ella reviste el carácter de una negociación de trueque de territorios, junto a las demás estipulaciones e indemnizaciones que sea de justicia considerar.

Hago fervientes votos para que durante el año que se inicia estas negociaciones avancen satisfactoriamente, hasta llegar en el menor plazo posible a un feliz término. Así podremos exhibir ante el mundo entero un verdadero ejemplo de cómo conducir las relaciones entre países limítrofes y amigos.

En el frente interno el año 1976 deberá representar un progreso significativo en la configuración gradual de una nueva institucionalidad para la República.

Cumpliendo con el anuncio formulado en mi último mensaje presidencial, en el día de hoy ha sido promulgada la primera Acta Constitucional, creando el Consejo de Estado.

Se trata de un órgano consultivo del Presidente de la República, que le permitirá contar a éste con la opinión de un calificado grupo de ciudadanos en todas aquellas ma-

terias de alto interés público en que el Jefe del Estado estime oportuno requerirlo.

La integración de este Consejo buscará combinar la capacidad, la experiencia y el prestigio moral de sus miembros con una adecuada representación de los diversos sectores ciudadanos.

Esperamos, asimismo, dictar en el año 1976 otras Actas Constitucionales para ir cimentando las bases fundamentales de la nueva institucionalidad sobre las cuales deberá asentarse la nueva democracia que estamos construyendo.

Especial importancia atribuímos al Acta sobre derechos y deberes ciudadanos, garantías constitucionales y regímenes de emergencia, actualmente en preparación.

Asimismo, hoy entregó al país un trascendental documento que contiene el objetivo nacional que deberá guiar al país en las próximas décadas. El constituye una aplicación práctica de nuestra Declaración de Principios y proyecta integralmente a Chile, como nación, en una gran tarea colectiva hacia un futuro de grandeza.

Invito a todos los chilenos y, especialmente a los que ejercen responsabilidades en el campo público o privado, a comprometerse de su contenido y a tomarlo como un verdadero desafío que se le plantea al país entero.

El avance de Chile hacia sus grandes metas institucionales y políticas deberá realizarse teniendo siempre en cuenta que seguimos en una dura lucha contra la subversión.

En momentos como éste es tal vez cuando mejor podemos apreciar el valor de la paz, que hemos logrado conquistar y de la cual hoy disfrutan tan pocos países del mundo.

Esta es, pues, una oportunidad propicia para reflexionar en que si ello ha sido posible, es únicamente gracias a la decisión del Gobierno para ejercer, sin vacilaciones, el principio de autoridad, y a nuestra constancia para combatir sin tregua a quienes buscan desatar la violencia terrorista o subversiva.

Enfrentamos, asimismo, una fuerte agresión externa promovida por el imperialismo soviético y favorecida por muchas democracias debilitadas y carcomidas del occidente.

Como lo señalé hace algunos días, al hablar al país frente a la condena contra Chile aprobada por las Naciones Unidas, nuestro Gobierno no transará jamás nuestro destino soberano. Sabemos que el origen de este ataque reside en la postura definida que Chile asumió a contar del 11 de septiembre de 1973. En la guerra ideológica que el marxismo-leninismo viene dando contra el mundo libre, nuestra doctrina humanista, nacionalista y cristiana es absolutamente incompatible con el comunismo y exige un combate contra él en todos los terrenos.

La agresión que soportamos deriva, pues, íntegramente, del 11 de septiembre y como el 11 de septiembre fue obra exclusiva de la inmensa mayoría del pueblo chileno, y sabemos que contamos y contaremos siempre con éste para defender el camino que él abrió para nuestra Patria.

Frente al ataque externo debemos redoblar nuestra unidad interna. Dicha unidad, que tiene su más alta expresión en la cohesión monolítica de las instituciones de la Defensa Nacional, debe proyectarse cada vez con mayor fuerza hacia la integración cívico-militar.

Fracasarán, por tanto, los intentos de nuestros adversarios por especular con inexistentes divisiones entre nuestros hombres de armas, por que nuestra unidad está sellada con la sangre de nuestros mártires. Fracasará, asimismo, la táctica que organizadamente vienen poniendo en marcha algunos sectores político-partidistas que, recurriendo a halagos falsos e interesados a nuestras Fuerzas Armadas, procuran distanciarlos de la ciudadanía que lealmente nos respalda y acompaña en las tareas de Gobierno.

La integración cívico-militar debe desarrollarse al margen de los partidos tradicionales y su progreso durante 1975 es algo que destacamos con profunda satisfacción.

Compatriotas:
El pueblo de Chile recorda-

rá siempre el año 1975, que en estos instantes despedimos, como el año en que nuestra patria encendió la Llama de la Libertad. Lo hicimos al cumplirse el segundo aniversario de la Liberación Nacional, con la emoción de un pueblo activo que recuperó su libertad y con la fe de una nación joven y pujante que cree en su futuro.

Ese fuego eterno arderá para siempre como testimonio de nuestras convicciones espirituales y su luz guiará nuestros destinos como un faro que hemos encendido en un mundo que vaga por las tinieblas del materialismo.

Con profunda fe en Dios y con confianza en la patria que renace, recibamos llenos de esperanza la llegada de 1976, expresando el sentimiento que brota de lo más profundo de nuestro corazón para todos los chilenos,

¡Feliz Año Nuevo y Viva Chile!''

SORTEO DE AÑO NUEVO

Las gan

gan

Venga mi boleta

Por eso al comprar, junte las boletas y

Importante:
El plazo para cobrar las Boletas...
Boletas...
Boletas...
EN SANTIAGO LAS BOLETAS
Administr...
Administr...
Administr...
Administr...
Inspección...
Inspección...
Inspección...
Inspección...